

El medio social es complejo, de naturaleza material y psíquico, siendo muy corta la vida humana para que el análisis del mismo pueda hacerlo un solo ciudadano. Por lo tanto, es imposible imaginar el estudio mesológico moderno sin una colectividad que lo realiza desde época remota hasta el día presente.

Para la vida el conocimiento práctico del cosmos es inseparable del estudio teórico de la sociedad. Lo que tiene utilidad objetiva para el vivir humano, no puede carecer de categoría artística ó científica, aunque lo artístico puede excepcionalmente no ser científico, pero no vice-versa.

La civilización entera es un himno que la humanidad escribe y glorifica por obra del trabajo mental progresivo aplicado a la utilización de las fuerzas naturales para fines de cultura sociogénica.

El humilde artesano y el sabio filósofo cumplen esos fines en la medida de su respectiva capacidad mental, contribuyendo al resultado del conjunto, que es vivir racionalmente lo mejor posible en concierto con los agentes naturales siempre, nunca contra éstos.

Por tanto ó por loco será tenido, sin duda, quien apetezca vivir hoy exactamente como sus abuelos, absteniéndose de los productos de la moderna industria relativos al comer, vestir, trabajar manualmente, tener habitación, viajar, solazarse en familia, instruir á su prole; porque aun cuando no todo lo moderno es indefectiblemente bueno, el progreso utilitario crea lo ventajoso á expensas de lo antiguo, menos económico ó más limitado á determinadas clases sociales de arriba á abajo, miradas estas según su caudal amonedado.

El progreso material mejora la condición social del ciudadano, del menesteroso al potentado, pues facilita la vida permitiendo al mayor número la satisfacción de las primeras necesidades y con la salud, el trabajo productor y reproductivo, fuente primordial de orden y garantía de paz pública en todos los tiempos y lugares.

Negar que la base del bienestar público está cimentada en la posibilidad de vivir tranquilamente el mayor número de ciudadanos á cubierto de la miseria, el pauperismo desesperado —es olvidar ó desconocer el antiquísimo aforismo *venter auribus caret*, ó sea *el hambre no puede oír*.

Los grandes centros de población á poco que alcancen más de 80.000 vecinos, son focos activos de comercio, industria, navegación, instrucción técnico-científica, y muestran á los más ignorantes ó rudos la inmensa serie de adelantos manufactureros

aplicados al cumplimiento de las necesidades absolutas y relativas de la actual sociedad.

Las novedades son fuerzas vivas ó estímulos del deseo que obran directamente sobre la inteligencia y la voluntad del niño al anciano, ensanchando el círculo de la sociabilidad y partiendo de lo material á lo racional ó del efecto útil á la causa productora.

Así los viajes tienen tanta influencia en la educación de los individuos que van de una nación poco adelantada á otra que lo es más. Ver, entender, conocer, son actos de sentido y de razón fatalmente desarrollados de menos á más cultura en las masas sociales modernas influidas por los hechos objetivos con la fuerza de la materialidad económica política casi siempre universal.

Larga y complicada es la demostración de la acción íntima de las causas civilizadas, por ser complejo el conjunto de actividades y manifestaciones de la vida colectiva. Pueden, no obstante, distinguirse estos agentes y estimulantes en directos é indirectos, y también en rápidos y lentos, según su modo de actuar sobre el individuo, la familia y el Estado.

No hay posibilidad de separar en la vida humana lo racional de lo material, como no sea muy en abstracto en el terreno especulativo y académico ó de pura erudición. Lo que aprovecha al cuerpo no puede ser nocivo á la razón en el cultivo de las aptitudes y de los productos sociales coordinados á fin de utilidad.

No se trata ya hoy de saber *por qué* vivimos, sino *para qué* estamos obligados á vivir y *cómo* podremos alcanzar sanos y robustos el término natural de la vida más allá de los 80 años, en tanto que seres racionales perfectibles.

Todo adelanto material es producto no del acaso, sino del estudio que la inteligencia realiza, descubriendo algo totalmente ignorado ó poco conocido ó mal aplicado en sentido de economía positiva, útil al mayor número.

Facilitar la vida es asegurar la normalidad de los pueblos por medios directos los más, y todos económicos de hecho, al permitir que las necesidades naturales sean satisfechas en particular por los proletarios y demás clases sociales, que viven de su trabajo manual y mental á la vez.

Cuanto mayor sea la facilidad material de vivir socialmente las personas capacitadas para el conocimiento de las leyes cósmicas, mayores son las garantías de paz pública, no á fuerza de códigos y reglamen-

tos, sino por obra de buenas costumbres y litres asociaciones encaminadas unas y otras al bien general, logrado no como don sino como conquista.

Los problemas fundamentales de la economía son base obligada de la política, pues si ésta ordena metódicamente el vivir, aquella lo hace posible á beneficio del producir, transformar, cambiar los productos de absoluta necesidad ó primarios al par que otros menos precisos ó secundarios y también de comodidad, sin excluir los que comprende la opulencia y el lujo en las naciones prósperas ó adelantadas.

SANTIAGO VALENTI CAMP.

EL 11 DE FEBRERO

Para conmemorar la fecha gloriosa de la proclamación de la República, publicará LA AUTONOMÍA un número que contendrá trabajos de todos sus colaboradores y de cuantos correligionarios contesten á la invitación que para ello les hemos dirigido.

Los corresponsales que deseen aumento en el paquete de ejemplares de ese número, dirijan con tiempo el pedido al Administrador para regular la tirada.

RECORTE

La insurrección filipina y los frailes

También inventaron (los frailes Recoletanos) sus simulacros de conspiración, tomando por descargas de armas de fuego, las nuevas máquinas agrícolas de Cadiz Nuevo, Cabancalan, Ilog, Suay, Saravia (Negros), y no dejarian de intervenir en las deportaciones de Ilo-Ilo, Cavite y otras provincias donde ejercen la cura de almas.

De los trece ricos fusilados en Cavite, ninguno era katipunero; y según reciente revelación de la cautiva viuda de Rebolledo, uno de aquéllos, el farmacéutico don Victoriano Luciano, trabajaba por sofocar la sublevación.

Para terminar, diremos que los frailes consiguieron que el título de persona iletrada ó rica, se tomara como estigma y sinónimo de conspirador y rebelde; así es, que en todas las 48 provincias de Filipinas, amén de las más lujosas de Ilo Ilo, Negros, Paragua, Samar, Mindanao, Joló, Cebú, Capiz, Bohol, Mundoro, Masbate, etc., fueron reducidas á prisión y deportadas personas inofensivas y distinguidas, las cuales sufrieron toda suerte de vejaciones y penalidades, cargadas de grilletes, saliendo á trabajos forzados y tratados como unos verdaderos criminales.

Los vapores venían cargados á Manila de tropas, y después zarparan repletos de deportados inocentes, hasta que se llenaron los presidios de Fernando Póo, Ceuta, Melilla, Chafarinas, Marianas, Carolinas, Paragua, Mindanao y Joló, cuando la insurrección estaba realmente limitada á las provincias tagalas del centro de Luzón.

Pero lo que han conseguido los frailes con su conducta, fué dar inesperadas proporciones á la insurrección, pues viendo los principales de los pueblos tagalos que las autoridades prendían, torturaban y fusilaban inocentes calumniados por falsos acusadores; que por bárbaros y brutales tormentos se veían fatalmente obligados á aceptar los cargos é insinuaciones de los policías que formaban los atestados consiguientes, y á reconocer las listas y relatos de hechos falsos que se les presentaban; viendo, repito, tan o desenfreno de pasiones, tantas tiranías é iniquidades, los principales huyeron de los poblados y se refugiaron en el campo insurrecto.

Cuando supo el general Blanco lo de las torturas, publicó un bando prohibiéndolas; y así, sólo exclusivamente á los frailes y no á él, puede atribuirse la tremenda responsabilidad ante la nación y la historia del desarrollo formidable de la insurrección filipina.

Los frailes tienen la no menos grave responsabilidad de haber facilitado armas á la rebelión, siquiera sea inconscientemente pues puede decirse que casi todas las armas de fuego de los insurrectos, escopetas, rifles y laconetes, han provenido de los depósitos y bodegas de las casas-haciendas frailunas; armas que con licencia del Gobierno general daban á los aparceros, para defenderse de mathectores ó para celebrar las fiestas tutelares (á semejanza de los moros del Riff cuando corren la pólvora, según ellos decían), pero llama poderosamente la atención el que estas casas-haciendas estén situadas en lugares estratégicos, y fortificadas con verdaderas murallas; por lo cual eran verdaderos baluartes de precaución para cuando el Gobierno tratase de expulsarlos, como solían decir, pues nadie ignora que siempre amenazaron al Gobierno con que la soberanía de España sería antes que ellos rechazada y expulsada de Filipinas. Y en efecto, varias veces se han sublevado excitando el fanatismo de los muchedumbres contra los entonces gobernadores generales de las Islas, Bustamante y Salcedo, que perecieron víctimas de la desmedida soberbia y desconocimiento de toda autoridad constituida de los frailes, cuando de defender sus particulares intere-

(23)

LA RELIGIOSA

por DIDEROT

Tal es la vida que he arrastrado mientras duró mi proceso. El locutorio no me fué prohibido en absoluto, pues no se me podía quitar la libertad de conferenciar con mis jueces ni con mi abogado; pero estos tuvieron, en más de una ocasión, que emplear la amenaza para conseguir verme. Cuando esto sucedía, me acompañaba una hermana, que se quejaba si yo hababa en voz baja, que me interrumpía, que desmentía con frecuencia mis palabras y que refería á la superiora mis discursos alterándolos casi siempre en el sentido más desfavorable para mí. Hasta llegaron á robarme, despojándome de mi mobiliario, de mi ropa blanca y de los mismos colchones de mi lecho y reduciéndome á un estado de desaseo y de miseria que hubiera inspirado lástima al corazón más empedernido.

Un día de gran fiesta (creo que el día de la Ascensión), obstruyeron la cerradura de mi celda impidiéndome asistir á la misa y á los oficios. Poco después de estos llegó al locutorio M. Manouri, á quien hicieron creer que no se sabía de mí, pues me ocultaba

por no cumplir los deberes religiosos. Esto no obstante, al cabo de muchos esfuerzos conseguí hacer saltar la cerradura y me dirigí al coro y encontrando también cerrada aquella puerta me arrojé en el umbral inclinándola cabeza hasta besar el suelo.

Cuando los oficios terminaron y las religiosas comenzaron á salir, la primera, al verme se detuvo y las otras no tardaron en reunirse á ella; pero cuando la superiora se convenció de que era yo, gritó lívida de furor: —Pasad sobre ella; eso no es más que un cadáver.

Algunas obedecieron y me hollaron con los pies; otras más humanas, saltaron por encima de mí; pero ninguna se atrevió á tenderme una mano.

Mientras estaba ausente, se quitó de mi celda el reclinatorio, el retrato del fundador y otras imágenes piadosas, así como el crucifijo, y el escaso mobiliario que había conservado, dejándome reducida á las cuatro paredes desnudas, sin más objeto que un montón de paja que me servía de lecho.

Como la puerta no cerraba ya, durante las altas horas de la noche entraban en túmulo las predilectas de la superiora, me arrojaban de la tarima en que gozaba del sueño, abrían con estrépito las ventanas y me terrorizaban por cuantos medios les sugería la crueldad. El ruido llegaba á

los pisos superiores, y las que no estaban en el complot suponían que en mi celda pasaban cosas extrañas; que oían voces lúgubres, ahullidos siniestros y ruidos de cadenas no dudando en dar como artículo de fé que yo tenía pacto con el demonio y que todas las noches recibía ruidosas visitas de los espíritus malignos.

Esto bastaba para que las más crédulas y asustadizas huyeron de mi contacto, viéndome en mí una figura odiosa y repulsiva á quien trataban de ahuyentar haciendo el signo de la cruz. Una noche, una de las más jóvenes que se encontraba en uno de los claustros por que yo cruzaba, al verme avanzar hacia ella, retrocedió llena de espanto y gritando: «¡Hermana Santa Susana, no me hagais ningun mal!» cayó privada de conocimiento sobre las losas.

Al ruido acudieron muchas de sus compañeras y la levantaron del suelo, tomando pretexto de aquel incidente para inventar las más inverosímiles y criminales historias, diciendo que el demonio de la impureza se había apoderado de mí, y suponiéndome designios que ni á indicar me atrevo, y á los cuales se atribuyó el estado en que se había hallado á la joven religiosa.

A decir verdad, si yo hubiera sido un hombre, no me hubieran sorprendido tales suposiciones; pero no comprendo que de una mujer se pueda sospechar tal cosa. Pre-

ciso es que á pesar de la falsa modestia de sus miradas y del humilde exterior de su porte, tengan las religiosas su alma sobrado corrompida para imaginar actos y pensamientos que jamás hubiera yo concebido.

Hoy, ya comprendo que en el claustro todo es verosímil, y más que nada, entiendo que como su proyecto era presentarme como culpable de todos los delitos, no se titubeó en acusarme de las más absurdas faltas. Persuadidas, real ó aparentemente, de que estaba poseída de los malos espíritus, se reunieron para deliberar si debía exorcisarse, y por unanimidad se convino en que había perdido la gracia otorgada por el sacramento del bautismo, no faltando quien adujera como prueba el haberme oído rechinar los dientes en los momentos de la consagración, el suponer que me había visto escarnecer un crucifijo y otros actos por el estilo. De todo ello dedujeron que lo que pasaba en mí excedía de los límites de lo material, y decidieron dar parte al gran vicario.

M. Hébert, que desempeñaba este cargo, era un hombre de avanzada edad y de larga experiencia, y aunque de carácter un tanto brusco, no estaba desprovisto de talento y de justicia. Sin embargo de esto, las acusaciones formuladas contra mí eran tan precisas, sobre todo, en lo que respecta á la escena de obscenidad que suponían

ses se trata. Esto, que en tiempos pasados ha sucedido, por desgracia, no sucederá ahora bajo ningún pretexto, porque avisado el país de antemano, no puede hacer jamás causa común con sus propios verdugos y explotadores.

Memorias de un tagalo al general Primo de Rivera.

Crónica

Velada republicana.—Siguen con actividad, según nuestras noticias extraoficiales, los preparativos que se hacen en el «Centro Republicano Democrático Autonomista» para conmemorar con una velada la fecha de la proclamación de la República. Promete dicho acto ser importantísimo, y contribuir en gran manera a afirmar la vitalidad del republicanismo en nuestra ciudad.

Lo celebraremos infinito. **La Autonomía** se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

Gallo.—Uno que ayer se fué de *idem* saltando desde su domicilio, á la Plaza de la Constitución, se aposentó en uno de los faroles de la misma, rompiendo algunos cristales.

La dueña del gallo calavera lo recogió teniendo que pagar la avería. Lo cual prueba que ni los gallos pueden ser calaveras.

Anteayer, con motivo de lo espléndido del día vieronse muy concurridos los alrededores de nuestra ciudad. En el «Salt» había muchas familias y no fueron pocas las que salieron á pasar el día en sus respectivos «Masets», cual si estuviéramos en plena primavera.

Nerone.—Por exceso de original de publicación inaplazable, dejamos de insertar hoy la revista relativa á la ópera «Nerone» que últimamente ha sido estrenada en Barcelona.

Dispense nuestro diligente corresponsal y amigo queridísimo Víctor Lleonart, el retraso forzoso que ha de sufrir la publicación de su crónica artística.

«El Gato Negro».—Se ha publicado el número 3 de ese semanario que se edita en Barcelona con creciente aceptación.

Contiene tanto en su parte artística como literaria firmas notables, entre otras las de Riquer, Cuchy, Pellicer, Flik-Flok, Rabier Marín, Apeles Mestres, Triadó, Sileno, Reina, Ortiz (Daniel), Conde de las Navas, Rodao, Bremón, Ossorio y Bernard, Moreno Godino, Antich, Larrubiera y otros.

Nos figuramos que «El Gato Negro» logrará el favor del público si sigue como ha comenzado y se esmera en arañar los veinte céntimos al público.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa.

Importante reunión republicana.—La que el domingo celebró la Junta Provincial Republicana de Barcelona, fué importante de veras. De su resultado nos dió cuenta en un extenso telegrama fechado el 30 á las 4:30 de la tarde nuestro activo corresponsal en Barcelona don Víctor Lleonart.

No publicamos el telegrama por haber perdido ya su oportunidad.

Nos decía en él, y la noticia nos satisfizo en extremo, que en la reunión triunfó el más amplio espíritu democrático contra tendencias que trataban de desvirtuarle.

La impresión general fué excelente entre los republicanos.

Se convino que caso de que los republicanos hayan de acudir á la lucha legal cuando el Gobierno convoque á elecciones generales, los candidatos los designará el cuerpo electoral republicano por entrevotación.

A propuesta del señor Plá y Más se acordó modificar la base 7.ª de las aprobadas para la organización de las Juntas Municipales definitivas de la provincia de Barcelona, en el sentido de que no pertenezcan á ella por derecho propio los Directores de los periódicos republicanos ni los Conceja-

les en ejercicio de su cargo en su localidad respectiva.

Nos place la actitud de nuestros correligionarios de Barcelona. Hora es ya de que prediquemos con el ejemplo, y no nos sometamos á imposición alguna del cacique, venga de donde viniere, sea el que fuere.

¡Es tan buena, tan justa, tan santa, tan democrática nuestra doctrina!

Practicarla es de obligación.

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2.

«El Progreso».—Ayer tampoco recibimos la visita de nuestro apreciable colega madrileño de dicho nombre.

Lo habrán vuelto á denunciar sin duda.

Salutación á Zola.—Sabemos que son muchos los jóvenes de esta ciudad que han dirigido cartas á Zola por su actitud en el asunto Dreyfus que tanto jaleo ha movido en Francia.

La AUTONOMÍA admitirá y cursará las felicitaciones al pensador francés que quieran dirigirle los jóvenes de esta provincia que no las remitan directamente al periódico «Don Quijote» iniciador de la idea de ese testimonio de simpatía.

Grata visita.—Recibimos ayer la de nuestro estimado correligionario y queridísimo amigo Joaquín Extrems, de Pobeda, quien acompañado de su simpática esposa pasa á Barcelona donde seguramente permanecerá una temporada.

Deseamos al amigo Extrems que su estancia le sea grata en la capital del Principado catalán, llamado á ser una de las más prósperas regiones de esta tierra bajo un régimen liberal que reconozca y consagre la autonomía de los organismos humanos.

APRENDIZ BARBERO. Se necesita uno que esté algo enterado del oficio, en el «Salón Continental» de Jaime Cabré, Arrabal de Sta. Ana, 25, Reus.

El Teatro Español.—Hemos recibido el tercer número de dicho semanario que ve la luz en Barcelona y en el que colaboran las mejores firmas. Está ilustrado el referido número con profusión de grabados y se incluyen en él 16 páginas de folletín en forma encuadernable de la comedia en un acto «El marido de la Tellez».

En el número próximo empezará á publicar «Las travesuras de Figaro» comedia en dos actos de los conocidos escritores señores Flores García y Brioneres estrenada recientemente con extraordinario éxito en el teatro «Lara» de Madrid.

El Tiempo.—Manifestóse ayer con tendencia á lluvia según algunos, con tendencia á nevadas, según otros.

«La Copona».—Parece que ha suspendido temporalmente la publicación el colega que con dicho nombre publicaba la colonia tarraconense en Barcelona.

Deseamos que dicho periódico reaparezca pronto.

Circo Frontón Reusense.—Para mañana por la tarde se anuncia en él un espectáculo variado por la notable y numerosa Compañía Dover que dirige don Luis Agustini de la que forma parte la sin rival funámbula «Mis Elvira Agustini» denominada reina de los velocipedistas. Dicha artista ha causado la admiración por sus arriesgados y difícilísimos trabajos ejecutados sobre la maroma á grande altura y las peligrosísimas pasadas que verifica sobre la misma montada en bicicleta lo cual le ha valido el renombre de que viene precedida, denominándola «Reina de los aires».

El Orden.—Según rumores desaparecerá del estadio de la prensa el estimado colega que en Tarragona venía defendiendo con mucho acierto y valentía el criterio republicano.

No hay que decir cuanto sentiríamos vernos privados del apoyo de periódico que nos era tan simpático.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Beladoche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

Carta de Barbarrá.—Da dicha importante población nos remiten una que por la hora en que llegó á nuestras manos nos es imposible publicar hoy. Lo haremos mañana.

Contribuciones.—El Recaudador de las de este distrito municipal don Francisco Figueras Bonet, anuncia que la cobranza de las contribuciones «Rústica, Urbana é Industrial» correspondientes al tercer trimestre del año económico que discurre, tendrá lugar en el sitio de costumbre, durante los días del 1 al 14 del actual, de 8 de la mañana á la 1 de la tarde.

«La Voz del Pueblo».—Hemos recibido el número 3 del periódico radical que con dicho se publica en Barcelona.

La Autonomía se vende en MATARÓ en casa de don Ramón Puigbonet, Rambla, número 4.

Lo recaudado anteayer y ayer en esta ciudad por consumos asciende á pesetas 5404.92.

REMITIDO

Señor Director de LA AUTONOMÍA.

Muy señor mío: Le ruego se sirva dar cabida en el diario de su digna dirección al adjunto remitido, por lo que le da gracias anticipadas su afmo. S. S. Q. B. S. M.

Antonio de Solo.

En la edición del «Diario de Reus» correspondiente al 29 del actual número 24, aparece un remitido firmado por el cerrajero de esta población Emilio Ferrer, conteniendo frases y conceptos que estimo depresivos é injuriosos para mi dignidad profesional que en tanto estimo y quiero conservar siempre en toda su integridad.

No hubiera acudido á la prensa para vindicar mi honra ofendida á no ser un funcionario público, pero como á este me debo y me merece toda clase de consideraciones, entre ellas la de hacer desaparecer hasta el más pequeño vestigio de descrédito que haya podido producir en quien no me conozca la lectura del aludido escrito, tengo interés en dar publicidad á las siguientes manifestaciones:

1.º Con esta fecha presento en el Juzgado Municipal demanda de conciliación preparatoria de la querrela de injurias correspondiente, contra el autor del remitido Emilio Ferrer por las frases y conceptos que en deshonra y descrédito de mi persona entiendo ha lanzado á la publicidad.

2.º Que Emilio Ferrer, no figura ni como acreedor ni como socio en las listas correspondientes de la razón social «Antonio Marca y C.ª», no teniendo tampoco en mi despacho ningún asunto de dicho sujeto.

3.º Que no he desaparecido de Reus como se afirma en el remitido, sino que me ausenté marchando á Barcelona para mis asuntos particulares y del despacho, haciendo uso del derecho que me concede el artículo 38 del Reglamento del Notariado, dejando mi despacho en la calle Aleixar 18, abierto con mi dependiente á las horas acostumbradas, para que pudieran cuantos quisieren enterarse de mi domicilio en Barcelona así como de la fecha de regreso.

Y finalmente que de mi conducta é intervención como Notario en los asuntos de la casa Antonio Marca y C.ª pueden informar á quien lo desee, los dos liquidadores y socios de la misma.

Antonio de Solo.

Reus 31 de Enero 1898.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de la CIUDAD DE REUS

Resultando vacante en este Ayuntamiento la plaza de nueva creación de Sub-conserje del Matadero público dotada con el sueldo mensual de 75 pesetas y habiendo acordado el Excmo. Cuerpo Municipal en sesión de 26 del actual su provisión se abre público concurso para que los que se crean aptos para desempeñarla y llenen las condiciones que prescribe el vigente Reglamento del Matadero presenten sus solicitudes en la Secretaría Municipal durante el término de 15 días á fin de que pueda proceder el Ayuntamiento al oportuno nombramiento.

Reus 30 de Enero de 1898.—El Alcalde, José M.ª Borrás.—P. A. de S. E. El Secretario, José de Montagut.

Resultando vacante en este ayuntamiento la plaza de Ingeniero Industrial Municipal por dimisión del que la desempeñaba; por acuerdo del Excmo. Cuerpo Municipal fecha 26 del actual, se abre concurso público por término de 15 días para la provisión de la mencionada vacante durante los cuales se admitirán en la Secretaría Municipal las solicitudes documentadas de los aspirantes á la misma, advirtiéndose que el desempeño del cargo es gratuito teniendo solo derecho de percibir los honorarios que señalen las vigentes Ordenanzas Municipales en los expedientes en que intervenga.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Reus 30 de Enero de 1898.—El Alcalde, José M.ª Borrás.—P. A. de S. E. El Secretario, José de Montagut.

REGISTRO CIVIL

de los días 29 y 30 de Enero de 1898

NACIMIENTOS

María de la Concepción Mercadé Biosca, de Alberto y María.—María Güñll Barba, de Antonio y Josefá.—Manuel Elías Torroja, de José y Francisca.—Juan Sentís Puig, de Juan y Ana.—Pedro Catull Marqués, de José y Apolonia.—Francisco Oiesti Trillas, de Carlos y Francisca.—Arturo Coll Surrallés, de Arturo y María.—Anarés Calbó Forés, de Andrés y María.

MATRIMONIOS

José Virgili Domingo, con María Guin Vergés.

DEFUNCIONES

Sebastian Pena Vilas 22 años, Hospital civil.—Tecla Saivat Pamies 80 años, Hospital civil.

Se hallan en venta

1.ª Una casa situada en esta ciudad calle Santa Ana número nueve, compuesta de bajos, con tienda, entresuelo y tres pisos, por precio de 16.700 pesetas.

2.ª Otra casa lindante con la anterior sita en esta ciudad, en la propia calle de Santa Ana, esquina á la de Martí Napolitá, vulgo del Cañís, en la cual tiene el número uno, compuesta de bajos, entresuelo y dos pisos, por precio de 18.400 pesetas.

3.ª Otra casa, situada en esta ciudad, calle Martí Napolitá, vulgo del Cañís, número tres, que se compone de planta baja en donde existe una almazara ó prensa de aceite, y dos pisos de moderna construcción, por precio de 14.600 pesetas.

Para más detalles, donª Raimunda Cavallé, esposa de José Montseny ó su Procurador don Pablo Borrás.

TALLER
DE
RELOJERÍA
— DE —
Ramón Perpiñá
CALLE MAYOR, 24, Pral.
REUS

Los relojes que no marchan bien se cambian por otros.

Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.

A 10 pesetas relojes de bolsillo.

Despertadores á 5 pesetas.

Cajas de celuloide á 1 peseta.

Composturas de todas clases, garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.

Se empavonan las cajas de reloj de hierro y acero.

¡Ganga! ¡Ocasión! Relojes de lance, con un descuento de más del 50 por ciento.

Se compran toda clase de relojes.

Colegio de San Luis Gonzaga

Don David Grau Fontseré, Director de este establecimiento, tiene el honor de participar al ilustrado público de esta ciudad que, por ser reducido el local que antes ocupaba á consecuencia de su notable matrícula, se ha trasladado á la calle de Valldroguetas número 16 principal (esquina Plaza de Cataluña), cuyo nuevo local es mucho más espacioso é higiénico, reuniendo todas las necesidades de la moderna Pedagogía.

Reus 4.º de Enero de 1898.

En casa de Pedro Tost (Arrabal Bajo de Jesús, 2, Reus) se venden «Crónica Teatral y Artística», «Sol y Sombra», «Siglo XX», «La Saeta», «Blanco y Negro», «La Esquella», «La Tomas», «La Campana», «Las Dominicales», «España Artística», «Lo Teatro Regional», «El Campeón», «L'Aurenet», «Teatro Español», «La Conciencia Popular Ilustrada», «Barcelona Sport» y «Nuevo Mundo». —Libros y efectos de escritorio.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus á Barcelona

3'04 m. correo (Por Villanueva y Villanueva) 1.ª, 2.ª y 3.ª.
 8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados (por Villanueva).
 12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª.
 1'57 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona á Reus

5'10 y 5'25 m. (por Villanueva).
 9'46 m. (por Villanueva).
 11'45 m. y 5'50 t. (parád.)
 7'39 t. expres (martes jueves y sábados)

De Reus á Mora

Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 10'57 n. (1)
 Llegadas.—12'44, 2'49, 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.

De Mora á Reus

Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m., 12'05, y 6'04 t.
 Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

De Reus á Tarragona

Salidas.—8'30 y 9'47 m., 2'41 y 7'04 n.
 Llegadas.—9'05 y 10'20 m., 2'35 t. y 7'30 n.

De Tarragona á Reus

Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.
 Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

De Reus á Lérida

Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.
 Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida á Reus

Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.
 Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus á Vimbodí

1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Vimbodí á Reus

9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª

De Tarragona á Valencia

9'30 m. y 11'30 n.

De Valencia á Tarragona

11 m. y 6'30 t.

(1 y 2) Ests trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevan coches de 4.ª y 2.ª.

CURSOS DE IDIOMA FRANCÉS

dirigidos por el profesor francés

Mr. Ch. Gougeard

Graduado en la Academia de Paris, individuo matriculado del Consulado general de Francia en Barcelona, condecorado en Francia y en el extranjero.

Para los que se dedican al Comercio

Se hace un curso de Lengua francesa y de pronunciación correcta y se aprende el Francés en **SIS MESES**, por medio de su método simplificado, instructivo, sumamente interesante y al alcance de todas las inteligencias.

Para los que cursen el bachillerato

Se dan lecciones particulares preparatorias á los exámenes del Instituto de Reus, contestando en castellano á las preguntas del primer curso y las del segundo curso en un francés correcto; siguiendo párrafo por párrafo el orden de sus respectivos programas; ambos cursos tratados en un estilo conciso y apoyados de ejemplos escogidos. (Este curso de 2.º año se llama de «Práctica forzada» por ser hablado y escrito exclusivamente en francés).

Para los mismos futuros bachilleres que cursan la asignatura del francés en el Instituto ó en cualquier Colegio, á título de EXTERNOS.

Se hacen las correcciones de sus libretas de apuntes, con explicaciones complementarias, hasta el punto de que se quedan completamente enterados de los objetos tratados porque una gramática sin explicaciones es un cuerpo sin alma.

Horas convencionales.-Precios limitados.

DIRECCION: ARRABAL DE SAN PEDRO, 1, 2.º-REUS

NOTA.—A los señores gustosos de seguir uno de esos tres cursos, se aconseja comprar antes, por un real en la imprenta de Carreras y Vila, arrabal bajo Jesús, á el primer cuaderno del curso simplificado de Gramática francesa para uso de los españoles por Gougeard y ese para enterarse de su prefacio y formarse una idea de la claridad y concisión del texto de su obra.

Advertencia importante.—Dichos cursos no exigen compras de libros; para seguir el primero bastará comprar cada mes un cuaderno de mi método simplificado, en casa de los citados impresores; por los cursos preparatorios á los exámenes del Instituto de primer y segundo año, basta la adquisición de sus programas correspondientes que valen solo 4 reales, en casa de su autor señor don Luis de Olavarría Lacalle, Arrabal de San Pedro, 15, 3.º.

Bronquitis, Catarros, Tisis

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y euasina del

Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; en la Exposición Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El *Morrhuel* contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el *Morrhuel* es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del *Morrhuel* con los hipofosfitos y la euasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, escita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el *Morrhuel* grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor.

Farmacia del autor Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América.



Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 4 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.
 De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.
 De Reus á Poboleda á la 4 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
 De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.
 De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
 De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.
 De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.
 De Alforja á Reus á las 5 de la mañana.
 De Reus á Montroig á las 4 mañana y 4 tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.
 De Montroig á Reus á las 7 m. y 2 tarde.
 De Reus á Maspujols, Aleixar, y Vilaplana á las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.
 De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.
 De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la 4 y media de la tarde; la otra á las 2, de la calle San Juan 18, taberna.
 De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.
 De Reus á Riudoms y Montroig á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 20 de Septiembre de 1897.
 Salidas de Reus.—Mañana: 4'10, y 9'06.
 Tarde: 2'32 y 5'43.
 Salidas de Salou.—Mañana: 4'56, 10'46.
 Tarde: 5'10. Noche: 7'25.
 Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los coches de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.
 A Madrid, bajo Aragón y Castilla, á las 8 tarde.
 A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, á las 2 y 7 tarde.
 A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.
 Riudoms, Montroig, Botarell, Montroig y Vilòs, á las 9'30 mañana.

Comunicación de la Junta Provincial de Tarragona...
 La Junta Provincial de Tarragona, en sesión celebrada el día 30 de Agosto de 1897, acordó...
 En consecuencia de lo anterior, se publica el presente anuncio para que los interesados en el asunto...
 Tarragona, 30 de Agosto de 1897.

Comunicación de la Junta Provincial de Tarragona...
 La Junta Provincial de Tarragona, en sesión celebrada el día 30 de Agosto de 1897, acordó...
 En consecuencia de lo anterior, se publica el presente anuncio para que los interesados en el asunto...
 Tarragona, 30 de Agosto de 1897.

Comunicación de la Junta Provincial de Tarragona...
 La Junta Provincial de Tarragona, en sesión celebrada el día 30 de Agosto de 1897, acordó...
 En consecuencia de lo anterior, se publica el presente anuncio para que los interesados en el asunto...
 Tarragona, 30 de Agosto de 1897.